



CONSEJERÍA DE FOMENTO, VIVIENDA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y TURISMO

RESOLUCIÓN de 23 de mayo de 2013, de la Secretaría General, por la que se hace pública la formalización del contrato de obra de "Mejora de la seguridad vial. Rehabilitación del firme de la EX-100, tramo: inicio desdoblamiento de la EX-100 (pk 85+710) - calle Carolina Coronado (pk 87+450)". Expte.: OBR0513058. (2013060987)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: OBR0513058.
- d) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es>.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Obra.
- b) Descripción del objeto: Mejora de la seguridad vial. Rehabilitación del firme de la EX-100. Tramo: inicio desdoblamiento de la EX-100 (pk-85+710) - calle Carolina Coronado (pk-87+450).
- c) Lotes: No.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:

- a) Tramitación: Ordinaria-Anticipada.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 685.687,37 €.
- IVA (21 %): 143.994,35 €.
- Importe total: 829.681,72 €.

5. FUENTE DE FINANCIACIÓN: Fondos de Compensación.

6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

- a) Fecha de adjudicación: 25 de abril de 2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 21 de mayo de 2013.
- c) Contratista: Construcciones Sevilla Nevado, SA, con CIF: A10036424,
- d) Nacionalidad: Española,
- e) Importe de adjudicación:



- Importe sin IVA: 471.615,77 €.
- IVA (21 %): 99.039,31 €.
- Importe total: 570.655,08 €.

Mérida, a 23 de mayo de 2013. El Secretario General (PD Res. de 26/07/11, DOE n.º 146, de 29/07/11), ROBERTO CARBALLO VINAGRE.

• • •

RESOLUCIÓN de 19 de junio de 2013, del Consejero, por la que se anuncia procedimiento abierto para la "Autorización de ocupación temporal del dominio público mediante la instalación de máquinas expendedoras de bebidas calientes, bebidas frías y productos alimenticios sólidos en el edificio sede de la Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo (Principal y Anexo), ubicado en avda. de las Comunidades, s/n., en Mérida, así como en los Servicios Territoriales de la misma Consejería ubicados en la avda. de Europa n.º 10 de Badajoz". Expte.: SER0113119. (2013061021)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Consejería de Fomento, Vivienda, Ordenación del Territorio y Turismo; Secretaría General.
 - 2) Domicilio: Avda de las Comunidades, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Mérida 06800.
 - 4) Teléfono: 924 332231.
 - 5) Telefax: 924 332381.
 - 6) Correo electrónico: contratacion.fomento@juntaextremadura.net.
 - 7) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Seis días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SER0113119.

2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo: Autorización de ocupación temporal de dominio público para instalación de máquinas tipo vending.
- b) Descripción del objeto: Autorización de ocupación temporal del dominio público mediante la instalación de máquinas expendedoras de bebidas calientes, bebidas frías y